

CONVOCATORIA

En uso de las facultades presidenciales contenidas en el art. 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 28 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Cabildo de Gran Canaria, convoco a los/as Sres/as. Consejeros/as miembros del Consejo de Gobierno Insular a la celebración de la **sesión extraordinaria que se celebrará DE FORMA PRESENCIAL**, de conformidad con el Decreto nº 16/2022, de 1 de abril de 2022, en la Sala Polivalente de la 3ª Planta de la Casa Palacio Insular, el próximo **miércoles día 27 de abril de 2022**, a las **11:00 horas**, en primera convocatoria, y una hora más tarde, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar son los que se contienen en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA.-

1.1. Aprobación de autorizaciones de gastos plurianuales.

2.- ÁREA DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL Y SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.-

2.1. Presentación al Pleno del Cabildo del Plan de Cooperación con los Ayuntamientos, anualidades 2022-2023, correspondiente al municipio de San Bartolomé de Tirajana.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Morales Méndez

Código Seguro De Verificación	1YnYbojEMAJOUuhmx1I26w==	Fecha	26/04/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonio Morales Mendez - Presidente del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1YnYbojEMAJOUuhmx1I26w=	Página	1/1

